

CONSEJO NACIONAL: EMPIEZA LA RENOVACION

A la par que las Cortes, el Consejo Nacional ha comenzado a renovarse para los próximos cuatro años de nueva legislatura. Los consejeros son elegidos o designados por cuatro vías:

1.^a Cincuenta y tres por las provincias, Ceuta y Melilla. Elegidos por compromisarios de los Consejos provinciales. Esta elección se hizo el pasado domingo.

2.^a Cuarenta designados por Franco como Caudillo. Estos consejeros ya fueron designados hace años en el palacio de Ayete, en San Sebastián, y permanecerán en su cargo hasta los setenta y cinco años de edad, una vez que se hayan cumplido las previsiones de sucesión a la Jefatura del Estado. Se espera que en plazo breve Franco introduzca modificaciones en esta lista.

3.^a Los procuradores en Cortes por corporaciones locales, familia y sindicatos eligen de entre ellos a doce consejeros (cuatro por cada «tercio»). Esta elección se efectuará en cuanto se abra la nueva legislatura.

4.^a Seis consejeros designados por Franco en su calidad de Presidente del Consejo Nacional. Designación que también está pendiente.

La elección del domingo para cubrir los escaños de consejeros «provinciales» no ha arrojado sorpresas ni cambios importantes. Los 53 consejeros fueron elegidos entre 99 candidatos. En 28 provincias sólo había un candidato y 35 consejeros han sido reelegidos. Por esta representación «provincial» sólo 18 nombres nuevos acceden a la Alta Cámara.